

45706

Quito, 04 de septiembre de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

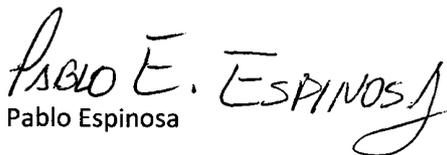
Presente.-

De mis consideraciones:

En respuesta al oficio SC.SG.DRS.Q.2013.6891.27372, en el cual se nos informa que las notas a los estados financieros de la empresa ACEROS DE TOLEDO S.A. con RUC 1792241235001 no han sido cargadas debido a la falta de firma del Contador de la empresa, adjuntamos la información solicitada debidamente suscrita para la respectiva carga en el sistema.

Por la gestión que se sirva dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos

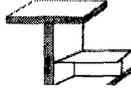
Muy atentamente

  
Pablo Espinosa

PRESIDENTE

ACEROS DE TOLEDO S.A.





NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011



1. INFORMACION GENERAL

1.1 Objeto social

De acuerdo a la escritura pública de constitución el objeto social consiste en la importación la fabricación, la compraventa, la exportación y la comercialización y la distribución de toda clase de equipos, máquinas y maquinarias en general.

Estructura Organizacional

La máxima autoridad corresponde a la Junta General de Accionistas, representada por un Gerente General y el Presidente

Domicilio principal

El domicilio de la empresa se encuentra ubicado en la Madrid E1231 e Isabel La Católica

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es crear y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

"La NIIF para las PYMES

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades PYMES, entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES."



Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.”

“Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.”

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades PYMES. Esta sección describe las características de las PYMES.

### **Descripción de las pequeñas y medianas entidades**

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

a no tienen obligación pública de rendir cuentas, y

b publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

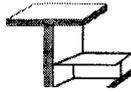
### **Normas NIIF PYMES para el Ecuador**

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a **Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;**

b **Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,**



c Tengan menos de 200 trabajadores personal ocupado.

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

### Presentación de estados financieros

La entidad que adopte por primera vez las NIIF para PYMES aplicará la sección 35 en sus primeros estados financieros preparados conforme a NIIF. Los estados financieros de una entidad según la Sección 3 presentación de Estados Financieros, párrafo 3.17 son los siguientes:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011,
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Esto es lo que se conoce como el período de transición a NIIFS para PYMES

Además en el año 2012 que constituye el año de aplicación norma de NIIF para PYMES preparará y presentará:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012,
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012
- c) Notas a los estados financieros

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.



## Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

### 1.3 Políticas contables significantes

#### Bases de preparación:

#### 1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

#### 1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

#### Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

#### Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

#### Efectivo y equivalentes.-

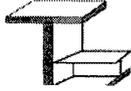
El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen una política de cobro de máximo 30 días, en los casos de ventas a relacionadas la política de cobro es de 60 días.

Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.



### 1.6 Inventarios

Se utiliza el método del costo promedio ponderado para su valoración. Las importaciones también se registran a su costo de adquisición. Es política de la empresa establecer el deterioro de los inventarios de manera anual, análisis que se realiza con personal técnico calificado que evalúa el estado de tanto equipos como repuestos.

### 1.7 Activos fijos.-

- a) Medición inicial.- Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.  
Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta son considerados como parte del costo de dichos activos
- b) Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo.- Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.
- c) Depreciación.-  
Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.
- d) Disposición de activos fijos.-  
La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

### 1.8 Inversiones en subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.



### **1.9 Deterioro del valor de los activos.-**

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Se exceptúan de la norma NIIF para PYMES Sección 27, Activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión medidas al valor razonable, activos biológicos. La compañía efectúa el cálculo por deterioro en el valor de los inventarios.

### **1.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 días. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **1.11 Obligaciones laborales**

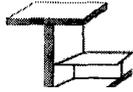
Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

### **1.12 Impuesto a las ganancias**

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes



**1) Cálculo del impuesto a la renta causado:**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales base imponible del impuesto registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para los años 2012 y 2011 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 23%, 24% y 25%, respectivamente; estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

**2) Calculo del pasivo por impuesto corriente**

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

**1.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-**

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, los contratos de construcción en la que la entidad es el contratista, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

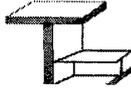
La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

**1.14 Costos y gastos**

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

**1.15 Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.



### 1.16 Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

### 1.17 Activos financieros.-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIFS PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo, e
6. Inversiones en instrumentos de patrimonio

### 1.18 Pasivos financieros.-

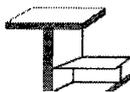
Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes: ros son:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

## 2. **ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

### 2.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No.



08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB Ver comentarios adicionales en la Nota 2.1.

## **2.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF.-**

En forma original los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Estos estados financieros fueron convertidos basados en las NIIFS PYMES Sección 35 Transición a la NIIFS para PYMES y las normas existentes respectivas en NIIFS PYMES. Se procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011.
- b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011:

## **2.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.**

### **a) Procedimientos generales**

El procedimiento establecido en la Sección 35 Transición a la NIIFS para PYMES estableció como procedimientos generales los siguientes:

- (a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- (b) no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
- (c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y

d aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

## **2.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

### **a) Estimaciones**

La Sección 35 Transición a la NIIFS para PYMES establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos después de realizar los ajustes necesarios para reflejar



cualquier diferencia en las políticas contables, a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

#### Estimaciones modificadas

La Compañía ha analizado las estimaciones utilizadas y ha determinado la no modificación de las estimaciones utilizadas según PCGA previos al momento de preparar sus estados financieros con base en las NIIF al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.

### 2.5 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Efectos adopción NIIFs	Utilidad / pérdida del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2011	40,831.00	0.00	(90.97)		(356.29)	40,383.74
<b>AJUSTES NIIFs</b>						
<i>Registro de Jubilación Patronal de Empleados/2011</i>				(378.20)		(378.20)
<i>Ajusten en maquinaria y equipos/ años anteriores</i>				(2,685.00)		(2,685.00)
<i>Ajusten en muebles y enseres/ años anteriores</i>				(250.00)		(250.00)
<i>Ajusten en herramientas/ años anteriores</i>				(2,739.66)		(2,739.66)
<i>Ajusten en Dep. maquinaria y equipos/2011</i>				335.63		
<i>Ajusten en Dep. maquinaria y equipos/2011</i>				31.25		
<i>Ajusten en Dep. maquinaria y equipos/2011</i>				342.46		
Saldo al 01 de enero de 2012	40,831.00	0.00	(90.97)	(5,343.52)	(356.29)	34,330.88

La incidencia total de la aplicación de NIIF's al patrimonio due de USD 5,343.52

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

Es necesario que la entidad en el proceso de Adopción por Primera Vez de las NIIF, efectúe y determine estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.



---

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil y establece el valor residual estimado de los activos fijos al final de cada período que se informa.

b) Deterioro:

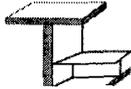
El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

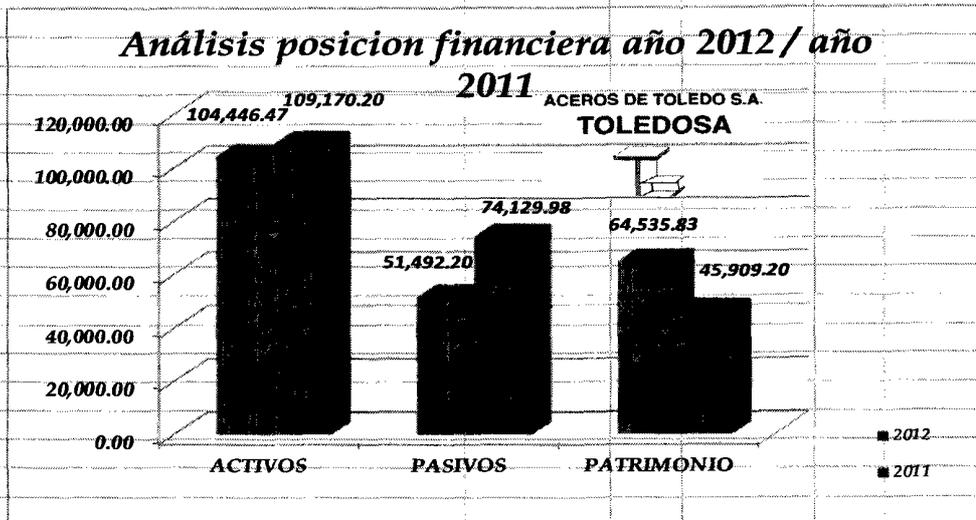
d) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía con base en proyecciones financieras de los próximos años estima que las diferencias temporarias activas **NO** podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta. Con estos antecedentes, la Compañía decidió no contabilizar los activos por impuestos diferidos.

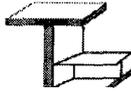


4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A.- RESUMEN GENERAL DE LA POSICION FINANCIERA



	ANO 2012		ANO 2011		VARIACION	
<b>ACTIVOS</b>	104,446.47	100%	109,170.20	100%	(4,723.73)	
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	15,787.15	15%	1,791.27	2%	13,995.88	↑
CLIENTES	3,630.00	3%	10,792.57	10%	7,162.57	↓
IMPUESTOS A FAVOR	28,920.25	28%	14,916.02	14%	14,004.23	↑
INVENTARIOS	32,278.70	31%	23,414.55	21%	8,864.15	↑
ANTICIPO PROVEEDORES	46.79	0%	31,269.83	29%	31,223.04	↓
OTROS	20.34	0%	0.00	0%	20.34	
ACTIVOS FIJOS NETOS	23,763.24	23%	26,985.96	25%	3,222.72	↓
<b>PASIVOS</b>	51,492.20	100%	74,129.98	100%	22,637.78	
PROVEEDORES	1,439.86	3%	2,296.53	3%	856.67	↓
SRI	5,966.49	12%	2,285.20	3%	3,681.29	↑
IESS	718.01	1%	481.18	1%	236.83	↑
EMPLEADOS	9,652.71	19%	2,488.46	3%	7,164.25	↑
OTROS	123.88	0%	599.11	1%	475.23	
PROVISIONES LARGO PLAZO	125.65	0%	433.10	1%	307.45	
ANTICIPO CLIENTES	33,465.60	65%	24,146.40	33%	9,319.20	↑
PASIVO DIFERIDO	-	0%	41,400.00	56%	41,400.00	↓
<b>PATRIMONIO</b>	64,535.83	100%	45,909.20	100%	18,626.63	
CAPITAL	40,831.00	63%	40,831.00	89%	0.00	
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	447.26	1%	90.97	0%	356.29	
EFFECTOS ADOPCIÓN NIIF	5343.52	8%	5343.52	12%	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO	17,914.05	28%	(356.29)	-1%	18,270.34	↑



**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2012</u>	<u>AÑO 2011</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>15,787.15</b>	<b>1,791.27</b>
1001010204 BANCO PRODUBANCO UIO	15,714.25	1,668.37
1001010301 CAJA CHICA UIO	0.00	50.00
10010105 CAJA CHICA TALLER	72.90	72.90

**6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

La composición de saldos es el siguiente:

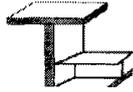
	<u>AÑO 2012</u>	<u>AÑO 2011</u>
<b>CLIENTES NACIONALES - ESPINOSA PAEZ S.A.</b>	<b>3,630.00</b>	<b>10,792.57</b>

Debido a que el principal cliente de ACEROS DE TOLEDO S.A. corresponde a ESPINOSA PAEZ S.A., empresa relacionada, no existe riesgo de incobrabilidad y por tanto la empresa no tienen la necesidad de provisionar incobrabilidad

**7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2012</u>	<u>AÑO 2012</u>
<b>IMPUESTO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>	<b>28,920.25</b>	<b>14,916.02</b>
1001020401 I.V.A CREDITO FISCAL	22,197.06	10,208.56
1001020502 RETENCION 1% EN LA FUENTE	403.44	1,830.98
1001020504 RETENCION 2% IR EN VENTAS	3,484.04	2,876.48
1001020505 RETENCIONES IR AÑOS ANTERIORES	2,835.71	0.00



**8. INVENTARIOS**

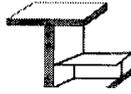
La composición de saldos es el siguiente:

INVENTARIO	AÑO 2012	AÑO 2011
1001030101 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	32,278.70	23,414.55
10010303 INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	7,073.71	7,073.71
	25,204.99	16,340.84

DESCRIPCION	SALDO	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL
FLEJE 100 X 8 X 3240	30.00	23.76	712.92
FLEJE 500 X 8 X 6000	7.00	212.84	1,489.91
FLEJE 92 X 15 X 3000	20.00	46.15	923.04
FLEJE 95 X 15 X 3000	10.00	46.28	462.85
FLEJE 200 X 15 X 6000	14.00	202.74	2,838.46
FLEJE 184 X 6 X 3240	15.00	32.01	480.16
FLEJE 185 X 6 X 3240	5.00	33.27	166.37
<b>TOTAL MATERIA PRIMA NO UTILIZADA</b>			<b>7,073.71</b>
PLANCHA 24MM X 2440 X6100	2.00	680.85	1,361.70
PLANCHA NEGRA 25.0MM	3.00	583.60	1,750.80
PERFIL IPE 400X12MTS	1.00	1,405.00	1,405.00
DISCO DESBASTE HIERRO CAMALFLEX 7"	10.00	2.67	26.79
DISCO CORTE HIERRO CAMALFLEX 14"	2.00	7.09	14.19
DISCO CORTE HIERRO NORTON 7"	15.00	2.01	30.15
DISCO DESBASTE NORTON 7"	10.00	2.78	27.85
OXIGENO CL GAS	10.00	19.64	196.44
CL CO2	1.00	29.46	29.46
PERNO TROPICALIZADOS PARA BLZA DE 18 MTRS	1.00	750.00	750.00
PINTURA ANTICORROSIVA NEGRA	4.00	20.78	83.13
TRANSPORTE MERCADERIA	1.00	450.00	450.00
GUANTES DE SOLDADOR API	8.00	7.14	57.14
GUANTES DE CUERO BICOLOR POLACO	12.00	3.13	37.61
GAFAS PROTECCION NEGRAS	4.00	2.81	11.25
GAFAS PROTECCION TRANSPARENTES	2.00	1.87	3.75
AGUJEROS EN PLANCHAS	50.00	3.66	183.33
INSTALACION ESTRUCTURA	1.00	800.00	800.00
AGUJEROS EN TRIANGULOS	4.00	8.00	32.00
PIEDRA ESMERIL FINO 6	1.00	7.14	7.14
TIZAS INDUSTRIALES	10.00	0.17	1.79
PLATINA 1X3/8 (25X9)	7.00	16.00	112.00
VIGA SOLDADA TIPO I 530X200X8X15	12.00	954.75	11,457.07
VIGA SOLDADA TIPO I 200X100X6X8 (3240MM)	30.00	114.66	3,439.90
VIGA IPE 160X85X5.35X7.50 94.8KG	7.00	119.50	836.50
IPE VIGAS 400X180X8.3X13.15MMX12.00M	2.00	1,050.00	2,100.00
<b>TOTAL MATERIA PRIMA E INSUMOS EN PROCESO</b>			<b>25,204.99</b>

**TOTAL INVENTARIOS 32,278.70**

Durante el año 2012, los consumos de inventarios que fueron reconocidos como consumos de Materia Prima a USD 169,949.00



**9. ACTIVOS FIJOS**

La composición de saldos es el siguiente:

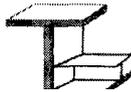
	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Eq. De Comp. y software	Herramientas taller	TOTAL
SALDO INICIAL SEGÚN NECS AL 31-12-2011	32,535.00	550.00	725.00	2,999.65	36,809.65
AJUSTES NIIFS	(2,685.00)	(250.00)	0.00	(2,739.66)	(5,674.66)
SALDO AL 01 DE ENERO DE 2012	29,850.00	300.00	725.00	259.99	31,134.99
(+) Adiciones				196.93	196.93
(-) Bajas por siniestros					0.00
(-) Ventas					0.00
(-) Bajas					
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	29,850.00	300.00	725.00	456.92	31,331.92
<b>Detalle de la depreciación acumulada</b>					
	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Eq. De Comp. y software	Otros	TOTAL
SALDO INICIAL SEGÚN NECS AL 31-12-2011	(4,066.88)	(215.14)	(201.39)	(374.96)	(4,858.37)
AJUSTES NIIFS	335.63	31.25	0.00	342.46	709.33
SALDO AL 01 DE ENERO DE 2012	(3,731.25)	(183.89)	(201.39)	(32.50)	(4,149.03)
(+) Adiciones por depreciación normal	(2,985.00)	(30.00)	(241.67)	-162.98	(3,419.65)
(-) Bajas por siniestros					-
(-) Dep. acumulada de activos vendidos					-
(-) Dep. acumulada de activos dados de baja					-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	(6,716.25)	(213.89)	(443.06)	(195.48)	(7,568.68)
Importe en libros	23,133.76	86.11	281.94	261.44	23,763.24

Cuando se creó la empresa, la propiedad planta y equipo estaba conformada por activos en deterioro, mismos que fueron totalmente dados de baja al 01 de enero de 2012.

**10. ANTICIPOS PROVEEDORES NACIONALES**

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2012</u>	<u>AÑO 2011</u>
1001040201 ANTICIPO PROVEEDORES NACIONALES	46.79	31,269.83



**11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2012</u>	<u>AÑO 2011</u>
2001010101 PROVEEDORES NACIONALES	1,439.86	1,972.07
2001010201 DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	324.46

El detalle de proveedores nacionales es el siguiente:

CUENTA DESCRIPCION	NIT	NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA	VENCE	TOTAL
20010101 PROVEEDORES NACIONALES	1791920090001	AUDITING SUPPORT	P-001-00000001294-001	2012/12/26	2012/01/26	440.00
20010101 PROVEEDORES NACIONALES	1768152560001	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	P-001-00019774139-001	2012/12/17	2013/01/18	10.08
20010101 PROVEEDORES NACIONALES	1390060757001	DIPAC MANTA S.A	P-004-00000139506-001	2012/11/09	2012/11/09	61.96
20010101 PROVEEDORES NACIONALES	1790053881001	EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A	P-001-00006650218-001	2012/12/18	2013/01/07	106.82
20010101 PROVEEDORES NACIONALES	1715139679001	QUIMBAJLA CHAVEZ LORENA JEANN	P-001-00000026260-001	2012/12/20	2013/01/20	76.31
20010101 PROVEEDORES NACIONALES	1702950377001	REYES MONTENEGRO EDUARDO FERN	P-001-00000012005-001	2012/12/18	2012/12/18	63.36
20010101 PROVEEDORES NACIONALES	1792392837001	SUCESION INDIVISA HEREDEROS D	P-001-00000000041-001	2012/12/26	2013/01/11	607.20
		<b>TOTAL PROVEEDORES NACIONALES NO RELACIONADOS</b>	=====			<b>1365.73</b>
20010101 PROVEEDORES NACIONALES	1790018032001	ESPINOSA PAEZ S.A	P-001-00000018846-001	2012/12/31	2013/01/31	74.13
		<b>TOTAL PROVEEDORES NACIONALES RELACIONADOS</b>	=====			<b>74.13</b>
		<b>TOTAL PROVEEDORES</b>				<b>1,439.86</b>

**12. OBLIGACIONES LABORALES**

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2012</u>	<u>AÑO 2011</u>
<b>OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS</b>		
2001040405 REMUNERACIONES POR PAGAR	5,001.37	1,627.14
2001040406 DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	258.41	153.80
2001040407 DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	214.08	440.08
2001040412 PARTICIPACION 15% EN LAS UTILIDADES	4,178.85	267.44



**13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

**a) Situación tributaria -**

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

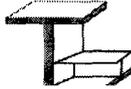
**b) Pasivos por impuestos corrientes**

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

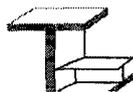
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	AÑO 2012	AÑO 2011
2001040209 IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR EJERCICIO	5,766.07	1,871.75
2001040213 SRI POR PAGAR	200.42	413.45

**c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente**

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente:



DESCRIPCION	CASILL.	VALORES
<b>CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL		27,858.97
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)		0.00
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL</b>		<b>27,858.97</b>
<b>15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	<b>811</b>	<b>4,178.85</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	801 o 802	27,858.97
<b>Menos:</b>		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	818	0.00
15% Participación a trabajadores (f)	811	4,178.85
100% Dividendos Percibidos Exentos	812	0.00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LRTI)	813	0.00
Deducciones por Leyes Especiales (b)	819	0.00
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)	821	0.00
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)	822	0.00
Deducción por rentas generadas en el extranjero (Art. 49 LRTI)		0.00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la <b>Nota Especial</b> de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).		0.00
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles locales	814	1,389.75
Iva de facturas CNT a nombre del arrendador	13.65	
Bono navideño no aportado	50.00	
Ajustes contables y retenciones asumidas	64.75	
Depreciaciones	127.14	
Otros no deducibles	131.73	
Multas ministerios	23.15	
Movilizaciones	929.33	
Jubilación patronal	50.00	
Gastos no deducibles del exterior	815	0.00
Gastos incurridos para Generar Ingresos Exentos	816	
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos <b>Fórmula <math>(804 * 15\%) + [(805 + 806 - 809) * 15\%]</math></b>	817	0.00
Ajuste por precios de transferencia	820	0.00
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la <b>Nota Especial</b> de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).		0.00
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE</b>		<b>25,069.87</b>
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 23% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)</b>	842	<b>25,069.87</b>
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)</b>	841	<b>0.00</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>849</b>	<b>5,766.07</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)</b>		
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>849</b>	<b>5,766.07</b>
<b>Menos:</b>		
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	841	1,365.09
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	842	5,766.07
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	843	
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	845	1,365.09
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	846	3,887.48
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	847	0.00
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	848	0.00
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	849	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	850	2,835.71
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	851	0.00
<b>SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>859</b>	<b>0.00</b>
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	<b>869</b>	<b>967.12</b>



**14. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS - ANTICIPOS**

La composición de saldos es el siguiente:

<b>PASIVO DIFERIDO</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2011</b>
2003010101 ANTICIPO DE CLIENTES	(33,465.60)	(24,146.40)
2003010102 INGRESOS DIFERIDOS		(41,400.00)

**15. BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO**

La composición de saldos es el siguiente:

<b>PROVISIONES DE LARGO PLAZO</b>	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2011</b>
2002030101 PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	(107.20)	(378.20)
2002030102 RESERVA BONIFICACION DESAHUCIO	(18.45)	(54.90)

	<b>JUBILACION</b>	
	<b>PATRONAL</b>	<b>DESAHUCIO</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>378.20</b>	<b>54.90</b>
Adiciones (Reversiones) por estudios actuariales	(271.00)	12.03
Pagos efectuados en actas de finiquito		48.48
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>107.20</b>	<b>18.45</b>

**16. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Compañía asciende a USD 40,831.00 al 31 de diciembre del 2012 y 2011. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 40831 acciones ordinarias de valor nominal de USD 1.00 por acción.

**17. RESERVAS**

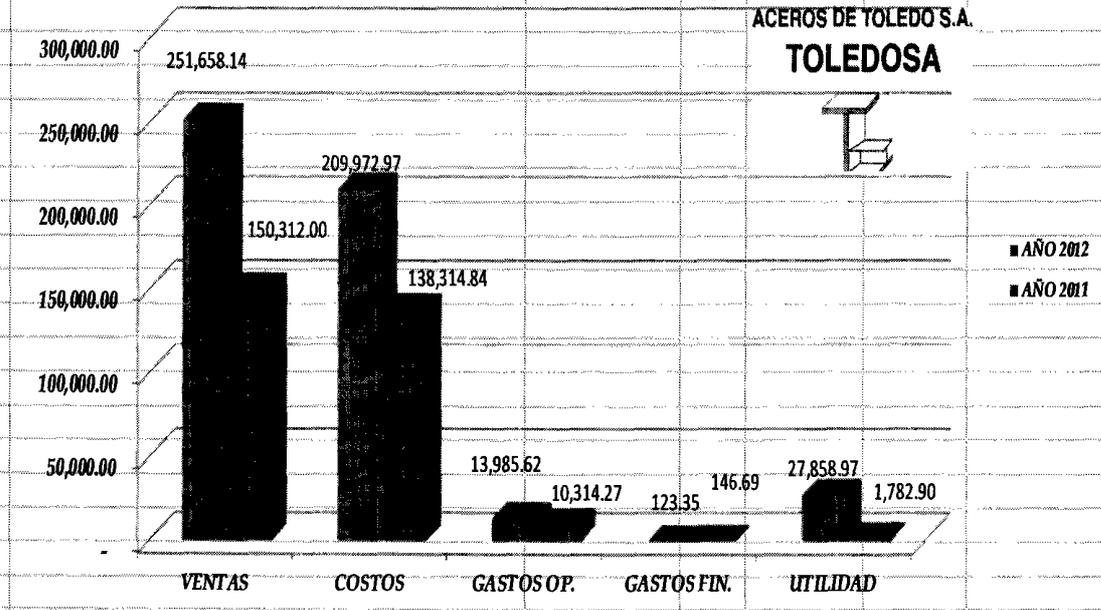
El valor de reserva por el año 2012 fue de USD 1791.41, cuya determinación fue la siguiente:

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>27,858.97</b>
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4,178.85
23% IMPUESTO A LA RENTA	5,766.07
<b>UTILIDAD LUEGO DE IMPUESTOS</b>	<b>17,914.05</b>
10% RESERVA LEGAL	1,791.41



**A.- RESUMEN GENERAL DE RESULTADOS**

**Análisis de resultados año 2012/ año 2011**



	AÑO 2012		AÑO 2011		VARIACION	
Ingresos operacionales	251,658.14	100%	150,312.00	100%	101,346.14	↑
Costo de ventas	209,972.97	83%	138,314.84	92%	71,658.13	
Gastos administrativos	13,985.62	6%	10,314.27	7%	3,671.35	↑
Gastos Financieros	123.35	0%	146.69	0%	23.34	
Ingresos no operacionales	282.77	0%	246.70	0%		
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>27,858.97</b>	<b>11%</b>	<b>1,782.90</b>	<b>1%</b>	<b>26,076.07</b>	<b>↑</b>
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4,178.85		267.44			
23% IMPUESTO A LA RENTA	5,766.07		1,871.75			
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>17,914.05</b>	<b>7%</b>	<b>(356.28)</b>	<b>0%</b>	<b>18,270.34</b>	<b>↑</b>





**20. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION - COMPOSICION**

La composición de saldos es el siguiente:

	<b>AÑO 2012</b>		<b>AÑO 2011</b>
<b>GASTO DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>13,985.62</b>	<b>6%</b>	<b>10,314.27</b>
<b>REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES</b>			
ADV SUELDOS Y SALARIOS	5,031.06		2,872.73
ADV BONIFICACIONES	500.00		
ADV VACACIONES	7.22		34.41
ADV INDEMNIZACION Y DESAHUCIO	0.12		
ADV DECIMO TERCER SUELDO	211.57		114.78
ADV DECIMO CUARTO SUELDO	69.06		87.35
ADV FONDO DE RESERVA	166.34		
ADV APORTE IEES	848.83		309.33
ADV APORTE IECE	30.02		51.20
ADV APORTE SECAP	30.02		48.48
<b>OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA</b>			
FLETES Y ESTIBAJES	771.50		40.30
ALIMENTACION Y BEBIDAS	119.57		64.73
MOVILIZACION	929.33		294.70
SUMINISTROS DE OFICINA	411.33		421.31
GASTOS VIAJES	1,773.67		1,595.64
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	25.72		1,229.51
LUBRICANTES			3.57
TRABAJO DE TERCEROS	240.00		0
<b>OTROS GASTOS GENERALES</b>			
GASTOS FISCALES CONTRIBUCIONES Y TASAS	132.74		58.89
IMPUESTO 1.5 POR MIL	195.30		589.64
IMPUESTO POR PATENTES	587.00		0
PUBLICIDAD	88.80		0
HONORARIOS	1,470.00		545.00
AJUSTES	64.75		1399.92
GASTOS LEGALES	10		150
<b>DEPRECIACIONES</b>			
DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES	30.00		201.39
DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTACION	241.67		201.39

**21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros la entidad que informa. Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.



Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Las principales transacciones realizadas durante el 2012 y 2011, con partes vinculadas son las siguientes:

<b>EMPRESAS RELACIONADAS</b>		
	<b>VALORES VENTAS</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
ESPINOSA PAEZ S.A.	210,614.14	150,312.00
PRECISION Y CONTROL	41,044.00	
<b>TOTALES</b>	<b>251,658.14</b>	<b>150,312.00</b>
	<b>VALORES CTAS POR COBRAR</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
ESPINOSA PAEZ S.A.	3,630.00	10,792.57
<b>TOTALES</b>	<b>3,630.00</b>	<b>10,792.57</b>
	<b>VALORES CUENTAS POR PAGAR</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
ESPINOSA PAEZ S.A.	74.13	119.58
<b>TOTALES</b>	<b>74.13</b>	<b>119.58</b>
	<b>VALORES ANTICIPOS DE CLIENTES</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
ESPINOSA PAEZ S.A.	33,465.60	48,986.40
PRECITROL		16,560.00
<b>TOTALES</b>	<b>33,465.60</b>	<b>65,546.40</b>

## 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2011, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



**23. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente se presentaron a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva el 25 de marzo de 2013.

Ing: Valeria Ballagán

CONTADORA GENERAL

ACEROS DE TOLEDO S.A.

